

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“COLEGIO GEORGE WASHINGTON”
2023-2026



ECHEVERRIA 935- INDEPENDENCIA – SANTIAGO- CHILE

Fono +569 38675427

Email: colegiogw935@gmail.com

PAGINA WEB www.cgw.cl

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	3
3.	RESEÑA HISTÓRICA	5
4.	ENTORNO	6
5.	RESOLUCIONES Y DECRETOS QUE RESPALDAN NUESTRA LABOR EDUCATIVA	7
6.	PROGRAMAS Y / O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA	8
7.	DOTACIÓN PERSONAL	10
8.	ORGANIGRAMA	11
9.	SELLOS EDUCATIVOS	12
9.1	Vida saludable	12
9.2	Comunidad Empática, Diversa y Tolerante	12
9.3	Aprendizaje de Calidad:	12
10.	VISIÓN	12
11.	MISIÓN	13
12.	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	13
13.	PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS	15
14.	VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS	15
14.1	Valores específicos	15
14.2	Competencias específicas	16
15.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL COLEGIO	17
15.1	Objetivo General Área Gestión Curricular	17
15.2	Objetivo General Área Liderazgo	18
15.3	Objetivo General Área De Convivencia Escolar	18
16.	PERFILES HUMANOS	19
16.1	Perfil del Estudiante	19
16.2	Perfil del Apoderado	21
16.3	Perfil del Docente y Asistente de la Educación	21
16.4	Perfil De Unidad Técnico Pedagógica	22
16.5	Perfil Del Equipo Directivo	23
16.6	Perfil Del Asistente De La Educación	23
17.	EVALUACIÓN	24
17.1	Seguimiento y Proyecciones	24
18.	DIFUSIÓN DEL PEI	25

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye la expresión del grado de autonomía que ha alcanzado nuestra Corporación Educativa George Washington. De esta forma podemos ejercer liderazgo con estilo propio en función de las características específicas que nuestra comunidad presenta.

Este PEI busca hacer realidad los sueños y propósitos académicos, con la consigna de estar permanentemente en la búsqueda del saber.

Los cambios socioeconómicos y políticos, conjuntamente con los grandes avances en el campo de la ciencia y tecnología, nos impulsan a revisar y rediseñar una de las estructuras básicas de nuestra sociedad; la educación, para poder enfrentar con éxito los grandes desafíos que nos depara el siglo XXI.

Lo anterior implica asumir una tarea compartida para asegurar una formación de calidad y garantizar el acceso equitativo a la educación.

Uno de los propósitos fundamentales de nuestro colegio es la formación de nuestros alumnos como futuros agentes sociales seguros y capaces de aportar y mejorar la sociedad, a través de herramientas académicas y valóricas de alta calidad.

El proyecto educativo de nuestra escuela centrará todos sus esfuerzos y medios para la formación integral de los alumnos, impartiendo una educación de calidad, ofreciendo a nuestros estudiantes experiencias significativas de aprendizaje, lo que les permitirá incorporar a sus vidas mayor conocimiento, habilidades y actitudes que la sociedad demanda, fomentando la armonía con los miembros de su comunidad y el respeto por el medio ambiente.

Para que este proyecto pueda realizarse eficaz y eficientemente, debe ser reconocido y aceptado en su identidad por cuantos intervienen activamente en el desarrollo de nuestra actividad educativa. Por tanto, se actualiza y se reflexiona en torno a las prácticas y estrategias que se imparten, haciéndolas conocidas por toda la comunidad.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro colegio ofrece su servicio educativo con una mirada abierta a la integración, siendo pionero en la Educación Inclusiva, valorando y fomentando la diversidad, condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan problemas de aprendizaje o discapacidad. Nuestra escuela está siempre abierta a la comunidad, haciendo efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

Por tanto, la interculturalidad nos ha permitido fomentar el respeto, la tolerancia, la igualdad y la empatía, como ejes fundamentales.

Las estrategias de aprendizaje utilizadas en nuestra labor han procurado fortalecer las habilidades cognitivas y sociales, lo que se demuestra en el buen clima escolar, las relaciones sociales generadas por nuestros alumnos, docentes, Inspectores y equipo Directivo. Por parte de nuestros apoderados, las altas convocatorias de asistencia en reuniones mensuales y/o actos en donde siempre son cordialmente invitados.

Los buenos resultados en eficiencia interna, como también las mejoras en evaluaciones externas (SIMCE: sistema de medición de la calidad de la educación) nos han permitido contar con la preferencia de padres y apoderados, reflejado en la alta demanda de matrícula anual, alcanzando nuestra capacidad máxima de aproximadamente 791 alumnos.

Fomentamos la Vida saludable mediante orientaciones transversales, que se aplican en todos los cursos, campañas mensuales, información sobre dietas saludables, deporte, talleres deportivos y la promoción de la vida sana.

Detalle de matrículas por curso.

CURSO	MATRÍCULA	CURSO	MATRÍCULA
Pre Kinder A	35	Pre Kinder B	35
Kínder A	35	Kínder B	35
Primero A	45	Primero B	45
Segundo A	45	Segundo B	45
Tercer A	45	Tercero B	45
Cuarto A	45	Cuarto B	45
Quinto A	44	Quinto B	41
Sexto A	37	Sexto B	32
Séptimo A	39	Séptimo B	33
Octavo A	36	Octavo B	33

Detalle de los talleres SEP que se imparten

TALLER	CURSO
Teatro	De 5° a 8°
Instrumental	De 5° a 8°
Tutorías	De 1° a 8°
Iniciación al Deporte	De 3° a 4°
Baby football masculino	De 3° a 8°
femenino	De 5° a 8°
Voleibol	De 5° a 8°
Basquetbol	De 5° a 8°
Tenis de mesa	De 5° a 8°
Esgrima Histórica	De 5° a 8°
Danza Urbana	De 3° a 8°
Folclor	De Pr Kinder a 8°
Debate	De 5° a 8°
Computación	Pre Kinder – Kinder – 1° y 2°
Inglés	Kinder 1° y 2°
Taller Ecológico	5° a 8°

Talleres JEC 3º y 4º Básico

Taller Literario 2 horas	Taller de Resolución de Problemas 2 horas	Taller de Inglés 2 horas	Taller de computación 2 horas	Tecnología 1 hora	Orientación Media hora
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	----------------------	---------------------------

Talleres JEC 5º a 8º Básico

Taller de Resolución de problemas 1 hora	Taller de computación 2 horas	Taller de Gimnasia 2 horas	Música 1 hora	Tecnología 1 hora	Consejo de Curso 1 hora
---	----------------------------------	-------------------------------	------------------	----------------------	----------------------------

3. RESEÑA HISTÓRICA

El colegio George Washington se fundó en marzo del año 1980, funcionando junto al colegio Industrial Bernardo O'Higgins, luego se trasladó a un local propio ubicado en calle Independencia 780.

En el año 1995 la escuela Básica se separa de la Enseñanza Media y se establece en calle Maruri 561, utilizando esta dependencia hasta el año 2013. El cambio de dirección se realiza por motivos ajenos, ya que el terreno sería utilizado para otros fines.

A contar del año 2014, se ubica en Echeverría 935, en la misma comuna de Independencia (lugar en donde funcionaba el Liceo Ignacio Carrera Pinto), aumentando la matrícula en 100%, con 2 cursos por nivel de Prekínder a 8º Básico, además durante el año 2014 y 2015 se trabajó con Enseñanza Media (1º y 2º Medio), pero por espacio e infraestructura fue imposible seguir con ese proyecto.

Nuestro colegio se enfrentó a una serie de cambios, pero siempre se ha destacado por fomentar la inclusión, ya que abre sus puertas a la comunidad, apoyando y guiando el proceso de inserción tanto de alumnos extranjeros como de alumnos con discapacidades físicas y psicológicas, para ello desarrolla un Proyecto de Integración Escolar (PIE) las cuales son fortalecidas, primeramente, con la formación del vínculo afectivo y el conocimiento pleno de cada uno de nuestros alumnos. De esta forma el trabajo docente y profesoras diferenciales se unen con el mismo objetivo, contribuir a la formación de personas integrales.

En cuanto a las actividades deportivas, el colegio alcanza un hito el año 2000, ya que el equipo de fútbol logra el segundo lugar en el campeonato de Baby a nivel Provincial.

El desarrollo de las actividades pedagógicas y el esfuerzo de toda la comunidad por lograr los objetivos ha permitido alcanzar la excelencia académica en el año 2000, luego en el período 2010 – 2011, la categoría de "Autónomos" (2013-2014),

categoría otorgada en función del resultado SIMCE e indicadores complementarios, que establece estándares nacionales y criterios específicos, los cuales categorizan a los establecimientos educacionales adscritos al régimen SEP. (Subvención escolar preferencial) ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos. En la actualidad y frente a una nueva evaluación la categoría de desempeño de nuestro establecimiento es **Medio Alto** y destacado con Excelencia académica del 100% por los años 2018 – 2019, 2020-2021, 2022-2023.

4. ENTORNO

La comuna de Independencia surgió en 1991 con la unión de parte de las comunas de Santiago, Conchalí y Renca. La parte sur de la comuna, es decir, el cuadrante comprendido por el río Mapocho, Plaza Chacabuco (límites sur y norte), Avenida de la Paz (por el oriente) y Panamericana norte, Avenida Hipódromo Chile y Avenida Fermín Vivaceta (por el poniente) pertenecía a la comuna de Santiago y la parte norte a la de Conchalí.

Dado el corto tiempo de la creación de la comuna aún es posible ver las diferencias sociales entre las distintas comunas que conforman la actual Independencia, así el sector que correspondía a Santiago es claramente un barrio de clase media (en todos sus estratos) en tanto que los otros reflejan un carácter más popular.

Los puntos limítrofes del colegio George Washington más significativos corresponden a: Norte comuna de Conchalí – Sur: comuna de Santiago -Oriente: comuna de Recoleta – Poniente: comuna de Renca.

También se puede visualizar del sector descrito una gran actividad comercial, el funcionamiento de un gran número de centros de servicio a la comunidad, tales como: Hospitales, Carabineros, Bancos, Universidad, Municipalidad y centros culturales como Estación Mapocho.

En el perímetro Este (Comuna de Recoleta) se encuentra la Vega Central, en donde muchos de nuestros apoderados trabajan y se desenvuelven en diversas funciones, venta de café, verduleros, aseadores, cocineros, etc.

Este es un sector con una diversidad cultural amplia producto de la cantidad de migrantes que resguarda. La población en los sectores aledaños al colegio, en su mayoría es peruana, venezolana y colombiana, aunque últimamente se han agregados haitianos, dominicanos, ecuatorianos, bolivianos y otros.

Estas familias migrantes se han establecido en casas del sector, de estructura amplia y antigua, habitadas por varias familias en una de ellas, compartiendo

espacios como patios interiores y baños, lo que implica una situación muy compleja en su convivencia, y además con mínimas condiciones de salubridad, lo que se traduce en que los alumnos no cuentan con las condiciones mínimas para desarrollar sus actividades, especialmente las escolares, es por ello que nuestro colegio atendiendo esa necesidad, le abre los espacios para que puedan estar más tiempo en el Colegio (JEC de 3° a 8° Básico), y poder realizar sus actividades educativas, deportivas y recreativas (tutorías, talleres, apoyos educativos, etc.)

5. RESOLUCIONES Y DECRETOS QUE RESPALDAN NUESTRA LABOR EDUCATIVA.

*Decreto cooperador de la función educativa del estado N° 011784 del 31/10/1980.

*Ley N.º 20.845, de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado entra en vigencia el 1º de marzo de 2016.

*Resolución por ingreso a JEC (jornada escolar completa de 5° a 8° Básico) N° 1578 del 03/06/2005.

***Resolución por ingreso a JEC (jornada escolar completa de 3°y 4° Básico) N°**

*Resolución Exenta N° 2470 del 08/08/2006 que aprueba Proyecto de Integración.

* Resolución Exenta N° 3120 del 17/10/2014 que autoriza cambio de local.

* Resolución Exenta N° 2842 del 18/10/2016 que transfiere la calidad de sostenedor a corporación educacional colegio George Washington.

La Ley N° 20.370 General de Educación; la Ley N°20.379 que Crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”; la Ley N° 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación; la Ley N° 20.835 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia; la Ley N° 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educacionales reconocidos por el Estado; Ley N° 20.710, que modifica la Constitución estableciendo el último año de la Educación Parvularia obligatorio. Programas de Estudio de Educación Parvularia en el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación **fundamentados en el decreto 481/2018. NT1 y NT2 Programas pedagógicos de resolución N°257/2019 informado por CNED.**

*Planes y Programas de estudio de Enseñanza Básica **1° a 6° Básico decreto 2960/2012.**

*Planes y Programas de estudio de **7° y 8° Básico decreto 169 del 2014.**

Estrategias de **Transición educativa (ETE) Prebásica – Primero Básico Decreto N° 373**

*Reglamento de **normas mínimas de Evaluación**, calificación y promoción escolar **Decreto N°67 de 1° a 8° año Básico.**

6. PROGRAMAS Y / O PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LA ESCUELA

❖ Programa de alimentación y salud escolar (JUNAEB)

Considerando la necesidad prioritaria de nuestros alumnos, la escuela posee un comedor, en el cual, a través de la JUNAEB, entrega colación y almuerzo para 354 alumnos de Primero a Octavo, y 35 para niños de Pre básica.

Además, reciben útiles escolares y otros servicios como; atención dental y oftalmológica.

❖ **Proyecto de Integración escolar (PIE):** es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyo a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículum nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado.

El equipo de profesionales está compuesto por 6 Profesoras Diferenciales, 3 Psicólogos 2 Fonoaudiólogos, que atienden alumnos con necesidades transitorias como: Trastornos del lenguaje, Déficit atencional, Dificultades específicas del aprendizaje y Rango límite, alumnos permanentes con discapacidad intelectual en todos sus rangos: severo, moderado y leve, lo que hace un total de 121 alumnos. Se realiza Trabajo con Profesores: Trabajo colaborativo, Apoyos pedagógicos. Estudio de casos (20 cursos). Trabajo con apoderados: citas individuales y talleres, adecuación de Planificación y evaluación.

❖ **Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)** espacio que antes conocíamos como Biblioteca. Actualmente es mucho más que eso, aquí podemos encontrar todo el material necesario para apoyar los aprendizajes de nuestros alumnos(as). como: lecturas periódicas (cuentos, revistas), TV, películas educativas en formato digital, mapas, material concreto, globos terráqueos, computadores con conexión a Internet e impresora, para que los alumnos tengan acceso a la biblioteca virtual entre otros.

Tiene por objetivos apoyar el trabajo de las diferentes asignaturas, mediante el préstamo del material disponible. Convertir el CRA en un centro de intercambio y cooperación. Asesorar los trabajos de investigación y tareas de los alumnos, sirviendo como un espacio práctico para el trabajo de nuestra comunidad educativa.

❖ **Jornada escolar completa de 3° a 8° año Básico**

La formulación del Proyecto JEC modifica la cantidad de horas de libre disposición destinadas a talleres a los cursos de Tercero y Cuarto año Básico, cuyos planes de estudio tienen 31,5 horas y 6,5 horas de libre disposición, lo que totaliza 38 horas de clases semanales, no obstante, se realizarán 40 horas semanales distribuidas de la siguiente manera: Taller literario 2 horas, Taller de Inglés 2 horas, Taller de computación 2 horas Taller de Resolución de problemas 1 hora, Tecnología 1 hora para mejorar el logro de los objetivos curriculares de la asignatura, y media hora de Orientación para fortalecer la formación integral del alumno, lo que totaliza 8,5 horas semanales.

La reformulación del Proyecto JEC de 5° a 8° año cuyos planes de estudio tienen 32 hrs, realizan 8 horas de libre disposición, lo que totaliza 40 horas semanales. Se cambia una hora de libre disposición destinada a Taller de Resolución de Problemas por una hora de Consejo de Curso, Taller de Computación con dos horas - Taller de Gimnasia con dos horas - Música con una hora de clases, Taller de Tecnología con una hora; por lo tanto, se realizan 2 talleres con 2 hrs cada uno y 4 Talleres de una hora cada uno, completando las 8 horas, lo que permite realizar 40 hrs de clases semanales.

❖ **Proyecto Innovación (TICs)** Centro de Innovación-Enlaces del Ministerio de Educación tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital, permitiendo que nuestros alumnos accedan a las oportunidades que entregan las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs), favoreciendo la inclusión digital en los estudiantes y personal que trabaja en el establecimiento.

En el marco de su estrategia de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la educación y el desarrollo de competencias en los diferentes actores del sistema escolar, orienta sobre las Habilidades TIC para el Aprendizaje, que por su parte señalan la capacidad que los estudiantes deben tener para desenvolverse adecuadamente en los ámbitos de trabajo con información y comunicación en ambiente digital. Es decir, en su conjunto definen la capacidad del estudiante de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento, así como dilemas éticos en ambiente digital.

7. DOTACIÓN PERSONAL

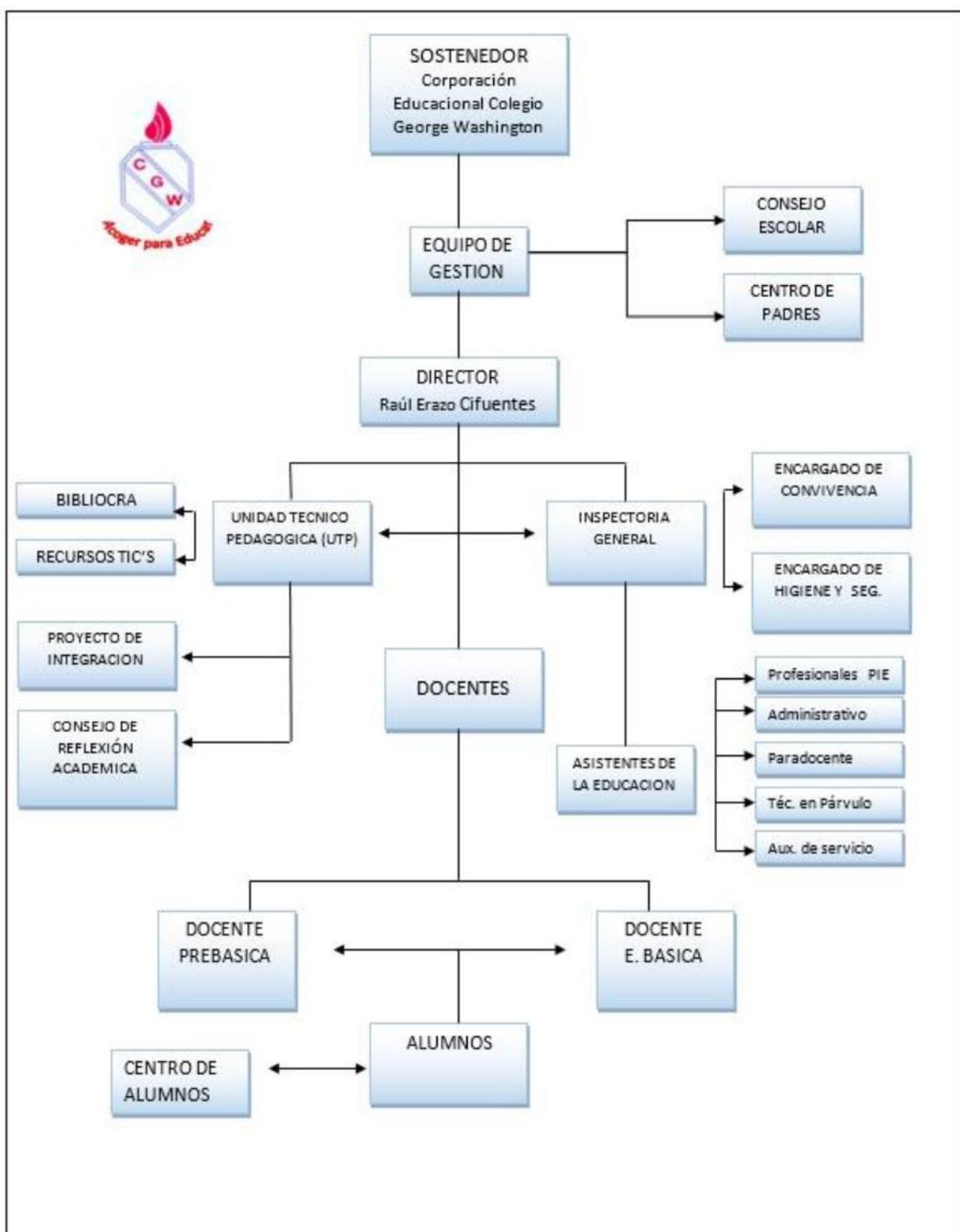
El establecimiento cuenta con 6 directivos (Director, Jefa de UTP, Inspectora General, Encargada de Convivencia Escolar, Coordinador PME y Coordinadora PIE), 25 docentes (planta y de apoyo en aula), 4 Educadoras de Párvulo, 4 Técnicos en Párvulos, 6 docentes de educación diferencial que apoyan el Proyecto de Integración, que incluye 3 psicólogos, 2 fonoaudiólogo y un Terapeuta ocupacional. Además de los profesores de apoyo con recursos SEP, se desempeñan 2 psicólogos, y un profesional especializado en teatro. Un funcionario especializado en soporte de libro digital y redes de información del establecimiento.

La planta del personal la completan 8 Inspectores y 5 auxiliares de aseo.

Por otra parte, la escuela recibe beneficios de colaciones y almuerzo para los alumnos (más de 300) siendo atendidos por personal externo (5 cocineras) que ocupan dependencias del establecimiento (cocina y comedores)

8. ORGANIGRAMA

COLEGIO GEORGE WASHINGTON



9. SELLOS EDUCATIVOS

9.1 Vida saludable

Fomentar el cuidado del cuerpo y la mente, a través, de estrategias que fortalezcan la alimentación saludable, la actividad física, el desarrollo intelectual, la higiene y la paz espiritual. Complementando la bondad de mantener un cuerpo sano, con un cuidado del medio que nos rodea, para tener un futuro armónico.

9.2 Comunidad Empática, Diversa y Tolerante

Apunta a la educación intercultural, ya que propone una valoración positiva de la diversidad y respeto por todas las personas.

Fomentar las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Cada ser humano es transmisor de su cultura, la cual se expresa como parte de su identidad.

9.3 Aprendizaje de Calidad:

Fomentar el aprendizaje constante y de calidad en nuestros estudiantes, potenciando el pensamiento crítico, los hábitos de estudio y la participación democrática de todos quienes son parte de nuestra comunidad, como Padres, apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación, dentro de un marco integral que permita que todos puedan avanzar a la educación secundaria con una base de calidad.

10. VISIÓN

Deseamos ser un colegio en donde toda la comunidad educativa actúe con un alto nivel de motivación y compromiso frente al quehacer escolar. Estableciendo una sana convivencia y una educación integral e intercultural basada en la equidad y el respeto, entre sus integrantes como el entorno que nos rodea, formando personas felices y seguras de sí mismo.

11. MISIÓN

Desarrollar y potenciar las capacidades de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, entregando las herramientas para lograr un aprendizaje significativo y de calidad, fortaleciendo la formación valórica.

Fundamentando nuestra acción educativa en la formación de personas reflexivas y críticas con un estilo de vida saludable, capaces de desenvolverse en una sociedad dinámica y diversa. En un espacio sano, que valore la diversidad y fortalezca la vida en comunidad de manera empática y tolerante.

12. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La Educación es reconocida y valorada como un derecho constitucional que tiende al pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida.

La persona como un ser social capaz de relacionarse y sujeto a situaciones de interdependencia, debe estar premunido de los códigos sociales y lingüísticos necesarios, para poder interactuar efectivamente en la construcción de una comunidad más humana, solidaria, responsable y participativa.

La educación del ser humano debe atender a todas sus dimensiones. Potenciar su crecimiento en un marco de relaciones responsables de cooperación entre la escuela, la familia y la comunidad.

Este colegio aspira a entregar una educación de calidad, activa, que atienda las necesidades del entorno, que refuerce la reactivación educativa, que incorpore los avances de la ciencia y la tecnología, y que se encuentre abierta a la contingencia, adaptándose de tal manera, que pueda hacer frente a cada una de las exigencias que vayan aconteciendo.

Reconoce a la educación como el principal motor del desarrollo económico y social, debido a que favorece en las personas el desarrollo de cualidades personales y destrezas básicas que le permiten incorporarse de manera eficaz, eficiente y efectiva al mundo del trabajo.

Desde el punto de vista religioso es un colegio laico que respeta todas las religiones y creencias individuales y sociales.

Desde el punto de vista moral se respetará la libertad de conciencia, siempre y cuando no se atente contra la dignidad y el respeto a los demás miembros de esta comunidad.

Se pretende lograr un orden que favorezca la creación y mantenimiento de una convivencia armónica y respetuosa entre alumnos, padres y profesores que favorezca el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En el actual contexto socio político cultural, la política educacional del gobierno confiere la mayor importancia a los valores de la persona humana y a los atributos inherentes a ella en el ámbito de una sociedad democrática pluralista y participativa.

Los principios que rigen esta política Educacional son: Calidad, Equidad y Participación; para ello nos proponemos los siguientes objetivos que guiaran nuestro quehacer Educativo.

- ❖ Dar énfasis a la reactivación de los aprendizajes educativos, para que ningún estudiante quede atrás en su educación.
- ❖ Fortalecer los canales preventivos de la deserción escolar, colocando énfasis en las trayectorias educativas.
- ❖ Dar cumplimiento a los planes y programas, según lo establecen los decretos correspondientes a Ed. Parvularia, planes y programas de Estudio de Enseñanza Básica.
- ❖ Promover un clima educativo favorable de manera de estimular la participación y el compromiso de la comunidad Educativa.
- ❖ Elevar los niveles de aprendizaje, las destrezas culturales básicas y las capacidades cognitivas para aprender a “aprender” sin descuidar las otras dimensiones del desarrollo de la persona.
- ❖ Diagnosticar y apoyar a aquellos alumnos con problemas de diferente índole para integrarlos a un proyecto de educación diferenciada.
- ❖ Orientar vocacionalmente a los alumnos que terminan la Enseñanza Básica para una óptima elección de las diferentes alternativas que le ofrece la Educación Media.
- ❖ Atender y mejorar permanentemente la continuidad de los alumnos en el establecimiento.

- ❖ Atender y mejorar permanentemente los niveles de logro académico.
- ❖ Atender y mejorar permanentemente la convivencia escolar.
- ❖ Atender y mejorar permanentemente el sistema de capacitación del personal.

13. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El colegio George Washington busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, respetando la diversidad y sobre esta base, formarlas tanto dentro de los valores como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una sana convivencia escolar, regida por el **respeto**, la **responsabilidad**, la **perseverancia**, el **amor**, la **empatía**, la **tolerancia** y la **solidaridad**.

14. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

14.1 Valores específicos

- ❖ **Respeto:** Compromiso de alumnos, padres, profesores, directivos, inspectores y asistentes de la educación para relacionarse en forma armónica en un ambiente de aceptación y valoración de sí mismo y de los demás.
- ❖ **Responsabilidad:** Todo miembro de la comunidad escolar debe hacerse cargo de sus actos, de acuerdo a la normativa del colegio y cumplir con los compromisos adquiridos.
- ❖ **Amor:** entregar afecto a sus semejantes traducida en un sentimiento de acogida y encuentro con el otro, el desarrollo de la confianza mutua, la amistad y ayuda fraterna.
- ❖ **Solidaridad:** Capacidad para compartir, ayudar y estimular al prójimo en un marco de valoración, respeto y racionalidad, además de participar activamente en los problemas de la comunidad.
- ❖ **Empatía:** Capacidad para identificarse con algo o alguien. De tal manera, de poder comprender sus acciones y ayudarlo desde ese reconocimiento diverso.

- ❖ **Tolerancia:** Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.
- ❖ **Perseverancia:** Capacidad de continuar con esfuerzo y esmero una tarea y/u objetivo en miras de una meta hasta alcanzarla.

14.2 Competencias específicas

- ❖ Su formación académica, pretende ser sólida en la entrega de habilidades básicas y racionales.
- ❖ La participación de los alumnos en actividades de carácter cultural, deportivo y social.
- ❖ Nuestro colegio ofrece un **currículum centrado en la persona**, basado en su desarrollo integral y armónico. El currículum incluye **el desarrollo de habilidades y competencias esenciales, tales como la comprensión lectora** en todos sus niveles, *la resolución de problemas, el Cálculo Mental, la Velocidad Lectora, el manejo ortográfico y lexical* de nuestro idioma, *la indagación científica*. El alumno durante su permanencia en el establecimiento no sólo debe obtener conocimientos, sino que debe ser capaz de saber utilizarlos adecuadamente.
- ❖ El idioma inglés es una herramienta universal básica de comunicación que, en el contexto de un mundo globalizado y para un óptimo desenvolvimiento profesional, se hace necesario dominar. Es por ello, que se imparte el inglés a través de Talleres, desde kínder a Segundo Básico, y el aprendizaje del mismo se intensifica en los siguientes niveles educativos, Tercero y Cuarto en horas de libre disposición de Jornada escolar completa, dándose primordial importancia a la comprensión lectora de textos en dicha lengua extranjera, así como también a su dominio en el área de la oralidad.
- ❖ El deporte y la recreación son apoyos fundamentales en el desarrollo y crecimiento de una mente y cuerpo sano. En este sentido nuestra institución ofrece talleres opcionales de recreación o de desarrollo de aptitudes artísticas y/o deportivas de acuerdo a los intereses de alumnas y alumnos.
- ❖ La computación hoy en día es una herramienta fundamental en nuestra sociedad, abarcando los más variados ámbitos de la actividad humana, razón por la cual nuestro colegio no puede quedar al margen de su inserción

pedagógica y busca ponerse a la vanguardia en el uso de esta tecnología para enriquecer nuestra práctica pedagógica y hacer más significativo el aprendizaje de los alumnos.

15. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL COLEGIO

15.1 Objetivo General Área Gestión Curricular

Elevar los estándares de rendimiento en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, fortaleciendo el trabajo formativo y sumativo con los docentes, con metodologías integrales acordes con los desafíos del siglo XXI.

Objetivos estratégicos

1. Desarrollar trabajo constante de retroalimentación con acompañamientos periódicos (3 veces al año) entre docentes y coordinadores de UTP para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.
2. Elevar el rendimiento escolar en el área Científico-Humanista y la obtención de puntajes sobresalientes en las pruebas SIMCE a través de la reflexión de las prácticas docentes y del desarrollo de variados Talleres.
3. Implementar estrategias de apoyo diferenciado tanto para alumnos aventajados como descendidos a través de la aplicación de actividades niveladas en Lenguaje y Matemática, desarrolladas por un profesor de apoyo en aula y una profesora diferencial en cada semestre.
4. Potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas de las diferentes áreas contribuyendo a la formación integral del alumno a través la medición de la velocidad lectora y cálculo mental 3 veces en el año.
5. Elevar el rendimiento escolar en el área Científico-Humanista y la obtención de puntajes sobresalientes en las pruebas SIMCE a través de la reflexión de las prácticas docentes y del desarrollo de variados Talleres.
6. Desarrollar procesos de Evaluación Interna de aprendizajes (en lo formativo y lo sumativo) en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias por medio de Pruebas de nivel, tres veces al año.

15.2 Objetivo General Área Liderazgo

Consolidar una institución y un modelo de gestión que garantice la sustentabilidad económica, la posibilidad de optimización y desarrollo sostenido en las distintas áreas y procesos, atendiendo a la diversidad socio-cultural de esta comunidad educativa.

Objetivos estratégicos

- 1.- Fortalecer el logro de los estándares de aprendizaje y de los indicadores de calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.
- 2.- Introducir cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
- 3.- Definir los roles y atribuciones y establecer las metas que se deben cumplir.

15.3 Objetivo General Área De Convivencia Escolar

Promover y fortalecer la sana convivencia escolar, entre todos los miembros de la comunidad educativa, potenciando los valores y sellos institucionales, para lograr identidad, pertenencia y una comunidad de bienestar libre de violencia.

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer la capacitación y entrega de herramientas a los docentes y asistentes de la educación para generar climas de aprendizaje fundados en el respeto, buen trato e inclusión.
2. Promover acciones que permitan lograr un desarrollo emocional saludable de nuestros estudiantes, formándolos en habilidades, actitudes y valores que les permitan tener relaciones sanas tanto con sus pares como con sus familias.
3. Promover el involucramiento de padres, apoderados y familias en función de la implementación del PEI y del apoyo al aprendizaje de los estudiantes, fortaleciéndolos en habilidades parentales para crear familias fundadas en el respeto y el amor.

16. PERFILES HUMANOS

De acuerdo a nuestra misión y objetivos institucionales los alumnos del Colegio George Washington, serán niños y jóvenes comprometidos con los valores que desarrolle nuestra Unidad Educativa.

En la Formación Humana, entendemos por:

- **Una persona emprendedora**, es capaz de ver nuevas oportunidades; transformar ideas en proyectos concretos, y de alcanzar nuevos logros a través de un actuar perseverante.
- **Persona con altas expectativas**: una persona que está consciente de que su futuro depende de sí mismo, por lo que se fija metas altas.
- **Desarrollo integral del alumno**: Nuestro equipo está comprometido con entregar herramientas a los alumnos que les permitan desenvolverse con éxito en una sociedad altamente competitiva y en permanente cambio.
- Para esto buscaremos el desarrollo de sus capacidades, habilidades y actitudes, tanto académicas, psicológicas, sociales y físicas.
- **Uso efectivo de la tecnología** como herramienta de productividad personal al servicio del aprendizaje, la comunicación y el desarrollo personal y cognitivo.

16.1 Perfil del Estudiante

- Un alumno(a) participativo identificado con el Colegio y los valores del Colegio.
- Un alumno(a) tolerante capaz de aceptar a los demás y sus opiniones.
- Un alumno(a) empático, acogedor, solidario y respetuoso de los demás.
- Un alumno(a) con sentido crítico, que pueda dar respuestas positivas a las situaciones que se le presentan.
- Un alumno(a) capaz de expresar sus sentimientos y opiniones con honestidad y respeto.

En su desarrollo intelectual

- Un alumno responsable de su quehacer pedagógico.
- Un alumno(a) que manifiesta una actitud positiva hacia el estudio la investigación y el trabajo.
- Un alumno(a) indagador(a), analítico y reflexivo en la comprensión del mundo, haciendo aportes en forma creativa y eficaz.

- Un alumno(a) con capacidad para expresarse y comunicarse en forma correcta.
- Un alumno(a) con capacidad para resolver problemas.

En su participación en la sociedad

- Un alumno(a) situado históricamente, que asume sus potencialidades y limitaciones consciente de su realidad, personal, familiar y social.
- Un alumno(a) que rechace la violencia y resuelva sus conflictos a través del diálogo y la comunicación.
- Un alumno(a) creativo, transformador de las sociedades futuras.
- Un alumno(a) con capacidad para integrarse a las actividades que realiza el Colegio con la Comunidad.

Perfil de Egreso del alumno de Enseñanza Básica.

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los alumnos del colegio George Washington posean:

Aspectos curriculares

- ❖ Alta capacidad de comprensión del material escrito y el hábito de la lectura; en particular, que valore críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad.
- ❖ Exprese sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, el desarrollo de las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- ❖ Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias.
- ❖ Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios y propone diversas soluciones.
- ❖ Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica.
- ❖ Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su crecimiento personal y formación profesional
- ❖ Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

16.2 Perfil del Apoderado

Los padres y apoderados son los principales agentes formativos de los alumnos y por ello deben estar comprometidos con la labor educativa de la escuela, complementando y reforzando en el seno familiar las acciones de crecimiento personal.

Desarrollar actividades tendientes a generar una convivencia armónica de integración social y/o recreativa para una mejor evolución del proceso Educativo.

- El apoderado del Colegio George Washington debe ser generador de una familia que transmita a sus hijos valores y virtudes, hábitos, modales y principios fundamentados en una sociedad democrática.
- Un apoderado comprometido con las actividades de aprendizaje, que apoye, corrija y oriente a sus hijos.
- Un apoderado que asuma el rol formador y el compromiso de ser los primeros educadores de sus hijos.
- Un apoderado comprometido con el Proyecto Educativo y estilo del Colegio.
- Un apoderado que acepte las decisiones de la Comunidad Educativa planteadas en beneficio de sus hijos.
- Un apoderado que manifieste una actitud respetuosa hacia el Colegio, en cuanto al cumplimiento de normas y apoyo a las diversas actividades.
- Un apoderado que manifieste una actitud de respeto y confianza por los Directivos, Docentes y personal administrativo y auxiliar del Colegio.
- Un apoderado que fomente en sus hijos los talentos recibidos y los apoye para superar sus limitaciones.

16.3 Perfil del Docente y Asistente de la Educación

Los profesores son educadores, es decir, su labor formativa va más allá de lo que significa la transmisión sistemática de una serie de conocimientos. Los profesores del colegio George Washington, deben estar comprometidos con la visión y misión del Colegio, desarrollar en los alumnos, valores actitudes establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, en consecuencia, debe ser:

- **Eficiente y eficaz:** que logra buenos resultados optimizando los tiempos escolares.
- **Comprometido:** Transmite, promueve y práctica los valores del PEI.

- **Altas expectativas en alumnos y alumnas:** Confía en las capacidades y habilidades de sus estudiantes.
- **Manejo de tecnologías:** Utiliza diversas herramientas tecnológicas como medios que facilitan los aprendizajes.
- **Proactivo:** posee iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas o necesidades del día a día.
- **Capacidad para trabajar en equipo:** Capaz de buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.

Las acciones de los docentes, estarán orientadas a:

- Organizar el proceso de enseñanza aprendizaje en todas sus etapas, contribuyendo al desarrollo armónico del alumno.
- Contribuir a desarrollar en el alumno valores, actitudes y hábitos en concordancia con los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio
- Realizar una orientación educacional adecuada a las necesidades, aptitudes e intereses personales de los alumnos.
- Velar por el cumplimiento de los aspectos disciplinarios de los alumnos, de acuerdo a las normas del colegio, que persiguen un bienestar común, favoreciendo un ambiente adecuado a la tarea educativa.
- Coordinar y estimular la participación de los alumnos en actividades extra programáticas de carácter deportivo-recreativo o cultural elegido libremente por éstos.

16.4 Perfil De Unidad Técnico Pedagógica

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de programar, organizar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares en la Institución Escolar

- Dirigir la planificación, programación y evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Promover la aplicación de estrategias metodológicas y diversos recursos que aseguren una alta efectividad del aprendizaje de los educandos (innovaciones curriculares, reforzamientos, consejos técnicos).

- Evaluar antes, durante y después del proceso de Enseñanza Aprendizaje las acciones curriculares con el fin de verificar el nivel de logros alcanzados y tomar las decisiones pertinentes.
- Orientar al profesorado de las normas legales y reglamentarias vigentes especialmente aquellas referidas a Planes y Programas de Estudio, Sistemas de evaluación y Promoción Escolar, velando por su correcta aplicación
- Asesorar a los profesores jefes y de asignatura en su función de guía del alumno, a través de la Jefatura y Consejo de Curso, otorgándoles material de apoyo específico para su labor.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos y desarrollo del Proyecto de integración escolar.
- Velar por el cumplimiento y desarrollo de los Proyectos JEC – SEP. - ENLACE y CRA.

16.5 Perfil Del Equipo Directivo

- En el colegio George Washington la Dirección, es responsable de expresar y dar continuidad a los principios que definen el tipo de educación que ofrecemos y los criterios que garanticen su cumplimiento, basados en el Proyecto Educativo.
- Cautelar la existencia de recursos humanos idóneos, para ejercer la función respectiva en conformidad al Proyecto Educativo.
- Velar por un clima laboral armónico de la unidad educativa
- Administrar y proporcionar los recursos educativos necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas.

16.6 Perfil Del Asistente De La Educación.

Es toda persona que tiene como función co-ayudar a los encargados del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un Establecimiento Educativo.

En su desempeño debe:

- Velar por la disciplina, seguridad y asistencia de los alumnos en el establecimiento.
- Apoyar en la labor del director y del profesor.
- Vigilar el comportamiento y presentación de los alumnos, orientándoles en su conducta y actitud de acuerdo al reglamento interno del colegio.
- Controlar el aseo y cuidado de la dependencia

- Colaborar con las actividades extra escolares que se la confían y que corresponden a sus funciones propias.
- Llevar los libros y archivos que le sean encomendados.
- Utilizar tecnologías como herramientas que faciliten sus labores.

17. EVALUACIÓN

17.1 Seguimiento y Proyecciones

La Evaluación Institucional es la investigación evaluativa que se realiza para obtener lineamientos de apoyo a la toma de decisiones sobre política Institucional, planificación y gestión educativa, administrativa y económica, permite evaluar la calidad y el impacto de las acciones en relación a nuestro plan de acción y plan estratégico; los objetivos y miradas plasmadas en este Proyecto Educativo Institucional.

El **seguimiento** consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza el proyecto y su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de éste, basándose en las metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas etapas. Permite conocer cuando algo no están funcionando y si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, y si se está haciendo lo planificado.

La **evaluación** consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que se había establecido hacer, lo que se ha conseguido y cómo.

Para cumplir con los objetivos propuestos en el PEI se debe realizar un seguimiento de las prácticas propuestas.

Acción de seguimiento: Evaluación Institucional

Principios que orientan la Evaluación Institucional

- ❖ Autonomía Institucional, fortalece la independencia de la escuela en la toma de decisiones propias para analizar y mejorar los procesos pedagógicos y de gestión.
- ❖ Correspondencia entre objetivos y resultados, es la coherencia entre lo que la escuela propone en su PEI y los resultados que desean obtener.
- ❖ Participación y compromiso activo de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Adecuación al contexto en que se inserta la escuela, asegurando la pertinencia de los servicios educativos que se brindan en función del entorno y de la comunidad.

- ❖ Retroalimentación, la Institución y el cuerpo docente utilizan la información y conclusiones obtenidas para convenir los cambios que promuevan el mejoramiento de la gestión institucional y pedagógica.
- ❖ Para la evaluación formativa y continua se utilizará tanto la metodología cualitativa como cuantitativa de análisis de información, para esta última se utilizarán los medios de verificación necesarios de respaldo del quehacer acción del proyecto.

Instrumentos que se utilizan:

Encuesta con rúbrica evaluativa - Jornadas de análisis en reuniones técnicas

Consejos evaluativos

Los medios de verificación, dependiendo de la acción pueden ser:

Listados de asistencia.

Registros de actas de compromiso.

Tablas estadísticas y/o gráficos de resultados.

Registros y análisis de resultados.

18. DIFUSIÓN DEL PEI

Este Proyecto educativo institucional será informado en la comunidad educativa como a continuación se señala:

Estamento	Período	Medios
Apoderados y alumnos	Primer Semestre Marzo - Abril	<p>Documento oficial breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Sellos educativos.</p> <p>Jornadas de Reflexión</p> <p>Jornadas de inducción o socialización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Asistentes de la educación • Centro de Padres y Apoderados • Alumnos 	<p>Semestralmente</p> <p>Semestralmente</p> <p>Mensualmente</p> <p>Mensualmente</p>	<p>En reuniones de Consejo escolar</p> <p>En reuniones Técnicas.</p> <p>Publicación Fichero del Colegio</p> <p>Reunión de apoderados.</p> <p>A través de la Página WEB</p>

**COMUNIDAD ESCOLAR
COLEGIO GEORGE WASHINGTON**

ABRIL, 2024.-